

CIRCULAR CON CONSULTA N°1

Licitación Pública de Obra N° 452/SIGAF/2019

OBRA: "PLAN DH17/2019 "DEMARCACIÓN HORIZONTAL EN EL AMBITO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES"

Se emite la presente Circular a efectos de responder a los oferentes/interesados las consultas efectuadas en los puntos siguientes:

CONSULTA 1: *Buenas tardes, solicito saber si hay visita a obra. Desde ya muchas gracias, atte.*

Respuesta: Debido a las condiciones específicas de la obra, no se realizará visita de obra.

CONSULTA 2: *Hola, buenas tardes, solicito se especifique modalidad de presentación de la oferta y si tiene anticipo financiero. Desde ya muchas gracias, atte.*

Respuesta: La presentación de ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros perteneciente a la Gerencia Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, sita en Av. Martín García 346, 5º piso, CABA, hasta el día 29 de julio de 2019 a las 13:00 hs.

La oferta deberá presentarse en formato papel conforme lo estipulado en el punto 2.2 del Pliego de Condiciones Particulares "PRESENTACIÓN DE LA OFERTA". La obra no cuenta con anticipo financiero.

CONSULTA 3: *Buenas tardes, en el PET, ítem 1.3.4.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS se solicita lo siguiente: "...Debiendo contar con un equipo a disposición de la inspección de obra en forma permanente para la extrusión del material termoplástico o multicomponente con la posibilidad de agregar otro o más equipos cuando la administración lo disponga para la realización de trabajos específicos.". ¿Esto es correcto?*

Respuesta: Es correcto.

CONSULTA 4, 5 y 6: *Buenos días, solicito se revea 2.2.3. DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LA OFERTA, hay ítems repetidos. Así mismo indicar modalidad. muchas gracias.*

Respuesta: Los ítems 2D y 2E del artículo 2.2.3 “DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LA OFERTA” no deberán ser tenidos en cuenta por encontrarse repetidos en los ítems 6 y 7 del mismo artículo.

CONSULTA 7: *Hola, buenos días, Se consulta si la carta de presentación ANEXO I debe incluir el monto de la oferta. Junto con ello se indique modalidad de presentación de la oferta. Desde ya muchas gracias, atte.*

Respuesta: La carta de presentación ANEXO I deberá contener el monto de la oferta, tal como surge del punto d) del modelo incluido en el Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA 8: *Estimados, 2.2.3. DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR LA OFERTA Certificado del Registro de Deudores/as Alimentarios Morosos/as: ¿copia simple o certificada? Muchas gracias.*

Respuesta: El certificado del Registro de Deudores/as Alimentarios Morosos/as deberá presentarse en copia certificada.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25º Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Circular con consulta N° 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.